

289679

25 JUN



289679

PATENTE DE INVENCION

por "Mejoras en la estructura y montaje de persianas de librillo".

a favor de D. Jaime Llauradó Piqué, de nacionalidad española, domiciliado en Tarrasa, calle Padre Font, nº 60.

5

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente patente de invención a determinadas mejoras introducidas en la estructura de las persianas de tablillas llamadas de librillo, con las que además de simplificarse notablemente el enlace entre sí de sus partes constitutivas, se logra una fácil desmontabilidad de la persiana apropiado para que de manera rápida y económica por no absorber

10

289679

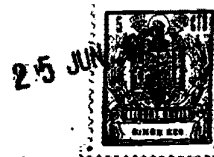
25 JUN



casí mano de obra, pueda ser reparada cualquier avería.

En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria aparece representada una persiana de librillos constituida y montada en su marco de acuerdo con las mejoras que nos ocupan mostrándola: Fig. 1, de frente; y Figs. 2 y 3, en secciones parciales transversas según cortes por ab y cd respectivamente de la figura anterior.

Particulariza las mejoras de referencia el hecho de que cada una de las tablillas 1 de la persiana, presenta centrada en uno de sus extremos una espiga 2 que en funciones de soporte encaja con posibilidad de giro en una correspondiente perforación practicada en la cara vertical interna 3 de su lado del marco 4 de la persiana, y en el extremo opuesto dos espigas 5-5' que equidistando del eje virtual de giro que determina la espiga opuesta 2, encajan con posibilidad de giro en correspondientes perforaciones previstas en la cara vertical interna 6-6' de asimismo correspondientes listones verticales 7-7', dándose la circunstancia de presentar además las tablillas extremas 8 y 8' de la persiana, también respectivas espigas centradas 9 que siendo coaxiales con la centrada 2 del extremo opuesto, encajan con posibilidad de giro en perforaciones practicadas en correspondientes listones 10-10' que teniendo sección transversal en forma de trapecio preferentemente dismutiva de delante hacia atrás, encajan en ranuras transversales practicadas en la cara vertical interna 11 de su lado del marco 4 asegurándose su inmovilidad una vez colocados, mediante tornillos 12; los listones superior e inferior del marco 4 presentan junto a su borde y en ambas caras unos rebajos longitudinales



289679

13 de perfil y profundidad convenientes para permitir el giro de las tablillas 1 hasta un previsto limite; finalmente, el liston vertical móvil 7 de la parte interna de la persiana, lleva un asidero cualquiera 14 para su maniobra a efectos de graduar la abertura que entre sí dejan las tablillas 1.

Para desmontar las tablillas ya sea para su recambio o para cualquier otro efecto, bastará quitar los tornillos 12 y hacer deslizar los listones 10 y 10' hacia afuera de sus respectivos alojamientos.

En la ejecución practica de las mejoras según ha sido descrito podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola, a su propia esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

12.- Mejoras en la estructura y montaje de persianas de librillo, caracterizadas por el hecho de que cada una de las tablillas que la componen presenta centrada en uno de sus extremos una espiga que en funciones de soporte encaja con posibilidad de giro en una correspondiente perforación practicada en la cara vertical interna de su lado, del marco de la persiana, y en el extremo opuesto, dos espigas que equidistando del eje virtual de giro que determina la espiga centrada del extre-

289679



5 mo opuesto, encajan también con posibilidad de giro en correspondientes perforaciones previstas en la cara lateral interna de
asimismo correspondientes listones verticales móviles, dándose
la circunstancia de presentar las tablillas superior e inferior
de la persiana en su extremo de unión con los dos referidos listones móviles, otra espiga dentrada que siendo coaxial con la
centrada del extremo opuesto, encajan con posibilidad de giro
en perforaciones practicadas en correspondientes listones que
teniendo sección transversal en forma de trapecio preferentemente
disminutiva de delante hacia atrás, encajan en ranuras transversales practicadas a tal efecto en la cara vertical interna
de su lado del marco de la persiana, asegurándose la inmovilidad de dichos listones una vez colocados, mediante tornillos.

10 2º.- Las mejoras de referencia según 1) comprendiendo
la existencia en los listones superior e inferior del marco,
unos rebajos longitudinales en ambas caras a propósito para permitir el giro de las tablillas hasta un límite de cierre previsto.

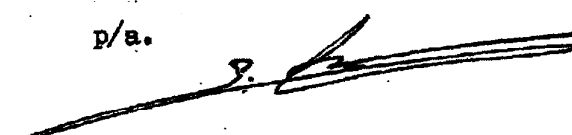
15 3º.- MEJORAS EN LA ESTRUCTURA Y MONTAJE DE PERSIANAS DE LIBRILLOS.

20 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 25 de Junio de 1963

D. Jaime LLABRADO PIQUE

p/a.



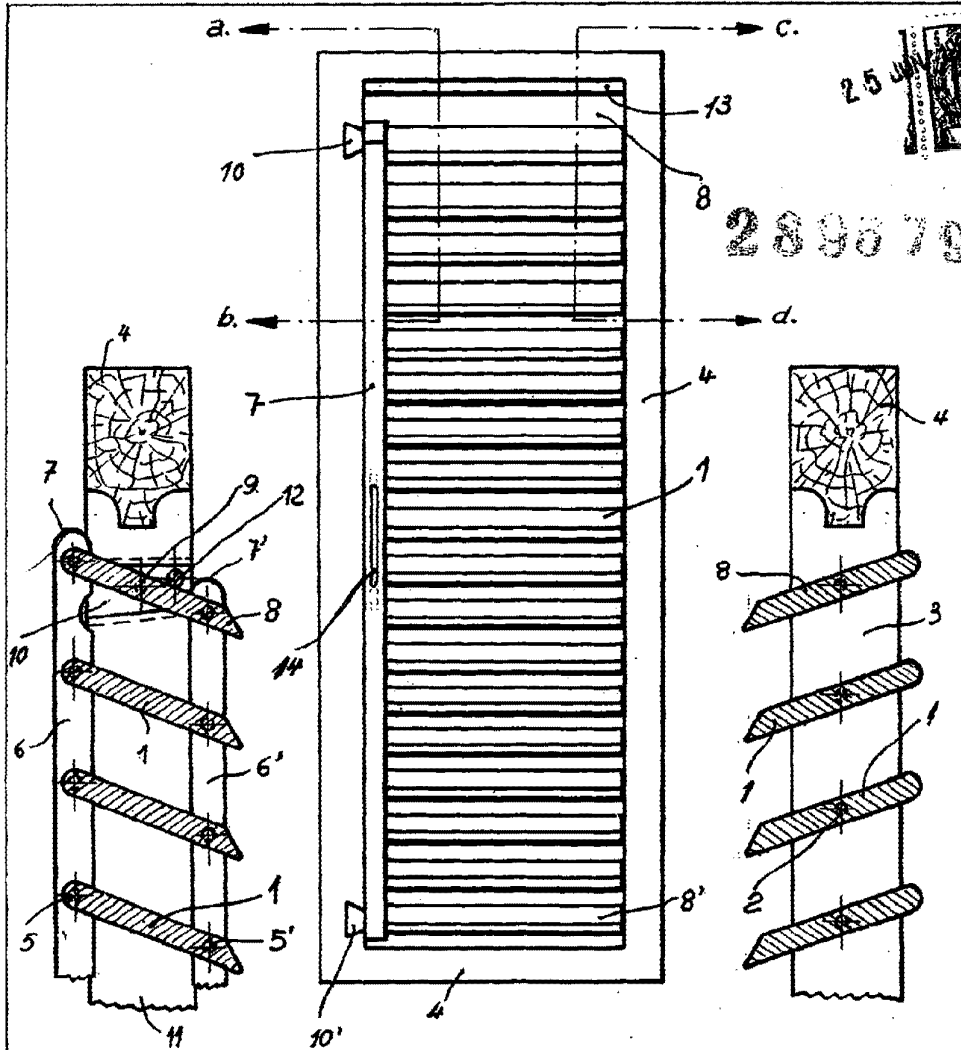


FIG. 2

FIG. 1

FIG. 3

BARCELONA, 25 DE JUNIO DE 1963.
P.A.

[Signature]